

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	5																		
2	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En el distrito de Huacachi de la provincia de Huari del departamento de Ancash , alas 09 45 am , del día 28 del mes de Diciembre del año 2023 , en las oficinas de la unidad de logistica , se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante formato n°04 , habiendose revizado el seace para la evaluacion y calificacion de presentacion de proformas , se mostro que ningun proveedor cumple para la</p> <p>EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE HIGOS JIRCA EN LA LOCALIDAD DE COLCABAMBA DEL DISTRITO DE HUACACHI DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N°2596044"</p>																			
3	<p><b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b></p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">VANESSA JUSTINA POCOY LLIUYA</td> <td>Titular</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE LOGISTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">SHEYLAN YOLIA EVANGELISTA ARANDA</td> <td>Titular</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUG GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">YHONATAN LUIS ALBONZO ITA</td> <td>Titular</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE OBRAS , ESTUDIOS Y PROYECTOS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> </tr> </table>		Presidente	VANESSA JUSTINA POCOY LLIUYA	Titular	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA	Suplente	Primer Miembro	SHEYLAN YOLIA EVANGELISTA ARANDA	Titular	Dependencia:	SUG GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO	Suplente	Segundo Miembro	YHONATAN LUIS ALBONZO ITA	Titular	Dependencia:	UNIDAD DE OBRAS , ESTUDIOS Y PROYECTOS	Suplente
Presidente	VANESSA JUSTINA POCOY LLIUYA	Titular			Dependencia:			UNIDAD DE LOGISTICA												
		Suplente																		
Primer Miembro	SHEYLAN YOLIA EVANGELISTA ARANDA	Titular	Dependencia:	SUG GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO																
		Suplente																		
Segundo Miembro	YHONATAN LUIS ALBONZO ITA	Titular	Dependencia:	UNIDAD DE OBRAS , ESTUDIOS Y PROYECTOS																
		Suplente																		
4	<p><b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b></p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th align="center">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">CONSORCIO ILLA</td> <td align="center">347,994.83</td> </tr> </tbody> </table>		Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	CONSORCIO ILLA	347,994.83														
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																			
CONSORCIO ILLA	347,994.83																			
5	<p><b>BASE LEGAL</b></p> <p><u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>																			
6	<p><b>ACUERDO ADOPTADO</b></p> <p>Los integrantes del comité de seleccion , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>																			
7	 <p align="center"><b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b></p>																			

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>4</b>
----------	-----------------------	----------

<b>2</b>	<p><b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b></p> <p>En el distrito de Huacachi de la provincia de Huari del departamento de Ancash , alas 09 00 am , del dia 28 del mes de Diciembre del año 2023 , en las oficinas de la unidad de logistica , se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante formato n°04 , habiendose revizado el seace para la evaluacion y calificacion de presentacion de proformas , se mostro que ningun proveedor cumple para la</p> <p>EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DE HIGOS JIRCA EN LA LOCALIDAD DE COLCABAMBA DEL DISTRITO DE HUACACHI DE LA PROVINCIA DE HUARI DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH CON CUI N°2596044". -AS-SM-15-2023-MDHCHI/CS-1</p>
----------	--

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	VANESSA JUSTINA POCOY LLIUYA	Titular		Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente		
Primer Miembro	SHEYLAN YOLIA EVANGELISTA ARANDA	Titular		Dependencia: SUG GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
		Suplente		
Segundo Miembro	YHONATAN LUIS ALBONZO ITA	Titular		Dependencia: UNIDAD DE OBRAS , ESTUDIOS Y PROYECTOS
		Suplente		

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONSTRUVIDA E.I.R.L.	20408022402
2	GUI & PER HLA S.R.L.	20531062427
3	BF & CONSTRUCTORES E.I.R.L.	20533665111
4	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	20533943706
5	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
6	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	20542191059
7	LAM & S CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20571327016
8	CONSTRUCTORA JAUYAC S.A.C.	20602183719
9	INSA AVISPAO E.I.R.L.	20605432477
10	HF INGENIERIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	20606354674
11	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257
12	CORPORACION NICCON S.A.C.	20610041109

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>		
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONSTRUVIDA E.I.R.L.	27/12/2023	16:36
2	CONSORCIO ILLA	27/12/2023	14:58
3			

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.
----------	---

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su no admisión
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CONSTRUVIDA E.I.R.L.	INCONGRUENCIA EN LA FECHA DE CONTRATO DE EXPERIENCIA
2		
3		

**FORMATO N° 15**

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO ILLA	1
2		
3		

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ILLA	PUNTAJES
	<b>FACTORES</b>		
	PRECIO		100 puntos
	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL		00 puntos
	CAPACITACIÓN (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO)		00 puntos
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>		<b>100 puntos</b>

**11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO ILLA	100

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**12 CALIFICACIÓN**

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO ILLA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
	SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.		
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		100

**12.3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS**

La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo ... que forma parte de la presente Acta.

**13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**

De acuerdo a la calificación realizada, el unico postor presentado , si cumple

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO ILLA

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

	2		
	...		

14 **ACUERDO ADOPTADO**  
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta .

15



NOMBRES Y FIRMAS